

MARTIN HUMMEL. *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. Berlín: De Gruyter. 429 páginas. 2012. ISBN:978-11-028118-7. ISSN 0084-5396.

RESEÑADO POR ÁNGELA DI TULLIO

Instituto de Filología Dr. Amado Alonso

angela.l.ditullio@gmail.com

La relación entre los adjetivos y los adverbios ha constituido el centro de los estudios que Martín Hummel (2002a, 2002b, 2003a, 2003b, 2008, 2010) ha dedicado al sistema atributivo de las lenguas románicas. En este incluye tres clases de unidades: los adjetivos flexionados en la predicación secundaria (*Los niños duermen tranquilos*), los adverbializados por conversión directa (*Los niños se durmieron rápido*) y los adverbios terminados en el sufijo *-mente* (*Los niños duermen tranquilamente*). De esta manera, logra captar los aspectos compartidos por las tres *-la base adjetiva, que se predica del evento solo, o bien del evento y de uno de sus participantes en el caso de los flexionados-*, al mismo tiempo que destacar los procesos de asimilación mutua (como en *Llegamos puntual* o en *Era tremenda loca*, 2002) y, sobre todo, los factores estilísticos que los distinguen en la sincronía y en la diacronía. En este sentido, Hummel explica las relaciones a través de una doble línea histórica: dejando de lado los adjetivos flexionados, empleados sobre todo en la lengua literaria, los adjetivos adverbializados, procedentes del latín, se mantuvieron de forma continua en todas las lenguas románicas, sobre todo en el registro informal, en tanto que los adverbios en *-mente*, formados más tardíamente y que no se incorporaron pro-

ductivamente al rumano y al sardo, quedaron confinados a la tradición escrita normativa y al registro formal, como variantes cultas de las formas cortas.

De este modo, Hummel distingue dos sistemas atributivos formales en las lenguas romances: el monocategorial, formado exclusivamente por adjetivos flexionados o por invariables convertidos en adverbios, propios de las variedades sin desarrollo normativo, y el bicategorial, en el que la tradición normativa incorporó las formas en *-mente* como variantes cultas. A partir de tal distribución estilística, Hummel reconoce los dos sistemas en la diferente repartición geográfica del español y el portugués: la presencia dominante de las formas adverbializadas en las variedades americanas, frente a la alternancia entre estas y las formas en *-mente* en sus respectivas metrópolis –de acuerdo con la observación de Kany (1951, p. 53) acerca de la mayor productividad de los adjetivos adverbializados en el español de América, que se suele repetir en las gramáticas del español (*GDLE*, §11.1.2.2; *Ngrale*, §30.3c).

Para contrastar empíricamente esta hipótesis diacrónica, Hummel analiza un corpus del español informal (el Corpus Kluge) con la intención de comprobar si las intervenciones normativas, sobre todo a través de la escuela, influyeron en el repertorio de las unidades atributivas de los hablantes, empleadas domésticas de Santiago, oriundas del sur de Chile, es decir, si se había incorporado el sistema bicategorial o si se mantenía el monocategorial. Aunque fueron apareciendo resultados parciales, el análisis de conjunto se publicaría en un libro.

A favor de su hipótesis diacrónica, Hummel reconoce en el corpus la presencia de marcadores discursivos del sistema monocategorial como *bueno*, *claro*, *cierto*, *igual*, *total*, *fijo*, entre otros, y la escasez de adverbios en *-mente* –datos ambos que inducen a Hummel a prestar especial atención a las unidades atributivas con funciones enunciativas y discursivas. De este modo, el material que iba a ser uno de los capítulos de ese libro, se convierte en una obra independiente, *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica*, con los consiguientes cambios de la idea original. En efecto, los objetos

analizados, los marcadores discursivos, suponen una perspectiva transaccional y una aproximación metodológica diferente, dada la necesidad de tratar con unidades caracterizadas por dos rasgos no discretos: uno semántico, la polisemia a partir del significado léxico de base, y otro sintáctico, la polifuncionalidad categorial, que reúne elementos de distintas categorías (*sí, por supuesto, claro*) bajo un mismo techo funcional. Por otra parte, la movilidad de estas palabras conlleva, por lo general, cambios de significado y de alcance sintáctico, asociados a procesos de gramaticalización, como se ve en el contraste entre *Lo dijo naturalmente* frente a *Naturalmente, lo dijo*, o de lexicalización, con la formación de unidades complejas como *da igual*.

El libro está dividido en cinco partes. En la primera se expone el plan de la obra, en sus aspectos teóricos y metodológicos, y se clasifican las expresiones discursivas y enunciativas que se analizarán en los capítulos siguientes. La segunda parte, dedicada a los signos discursivos atributivos, se divide en tres capítulos: los marcadores discursivos como *bueno, claro, igual, total*; los focalizadores o intensificadores, como *incluso, justo, solo*; los asertivos, como *exacto o fijo*, junto con los valorativos, *horrible* o *mejor*. La tercera se restringe a dos signos discursivos no atributivos (*o sea* y *entonces*), y en la cuarta retoma los atributivos, los adverbios en *-mente*, pero analizados desde el punto de vista de la variación. En la quinta parte se estudian los procesos de lexicalización y gramaticalización que afectan a los atributos enunciativos.

En su análisis de los marcadores discursivos atributivos, Hummel estudia la expresión en su significado conceptual y gramatical a partir del valor básico de cada expresión, que se diversifica en el uso retórico a través de técnicas de discursivización, que actúan a nivel sintáctico, como la dislocación posicional o la expansión en construcciones del tipo *claro, claro que, es/está claro*, y a nivel prosódico, marcadas por una pausa o la entonación. Entre las funciones discursivas distingue los valores interactivos (inter e intradiscursivos), en sus referencias (anafórica o catafórica); presta particular atención a los rasgos variacionales, a menudo contrastando los que la bibliografía ha reconocido, por lo general en el español peninsular, y los

que detecta en el corpus analizado. Así, por ejemplo, en el caso de *bueno*, frente a los valores de divergencia, concesión, negociación, resignación y contraposición que suelen asignársele, plantea la naturaleza bicefálica, en dos tiempos -continuativo de aceptación, de naturaleza anafórica, seguido de otro, que expresa reserva y permite la elaboración del discurso, a veces como preparación del cierre del argumento e incluso de la comunicación.

De particular interés resulta el caso de *igual*, debido a la dificultad que supone reconocer la relación entre el significado comparativo básico (*igual*₁, relación de igualdad entre dos entidades o entre las maneras de la acción), que da lugar a un conector aditivo, y los dos desarrollos divergentes, el significado modal epistémico (*igual*₂, ‘quizás’) y el adversativo (*igual*₃, ‘a pesar de X, (hago Y)’). Coherente con su postura a favor de la polisemia, desecha la interpretación homonímica, pero no se decide en cuanto a la dirección de la derivación: *igual*₂ > *igual*₃ frente a *igual*₃ > *igual*₂. Sin embargo, advierte que la adversatividad se fundamenta en una relación más clara de identidad, que, además, puede expresarse con *lo mismo* (no solo en español sino también en lenguas románicas como el *même* francés o el *mesmo* portugués y en una lengua germánica como el alemán). Esta indecisión se justifica plenamente por la escasa atención que la gramática española le ha dedicado a esta expresión, que, además de su alta frecuencia, puede provocar dificultades de comprensión incluso en hablantes nativos.

Hummel se refiere luego a *total* como reformulador recapitulativo, equivalente a la locución ‘en resumidas cuentas’, que es el valor asignado en los estudios sobre el español europeo; entre los tres ejemplos del corpus ninguno aparece en el contexto *para qué... si total*, que suele introducir la conclusión sobre la inutilidad de un esfuerzo –valor probablemente propio del español americano. Una limitación similar se da en *cierto*, al que el autor califica como americanismo; no lo es, en cambio, la locución adverbial *por cierto*, que recibe diferentes interpretaciones: ‘a propósito’, en el español europeo y ‘ciertamente, de veras’ en el americano.

Las expresiones que se estudian en el capítulo 4 no tienen alcance sobre la oración en su conjunto –salvo algún uso de *incluso*–, sino sobre el sintagma al que se anteponen o posponen: determinantes, focalizadores o unidades que se asocian a implicaturas (*su propio hijo*). Estas expresiones se dividen en tres grupos: los de uso restrictivo (*solo, puro, mero, cierto*), inclusivo (*incluso*) y especificativo (*justo, mismo, propio y único*). Lo que los caracteriza es su función focalizadora (*solo tres, incluso ellos, justo ayer*) o el efecto subjetivante que conllevan: así, el indefinido *cierto* añade un rasgo de borrosidad, que excluye a los participantes del acto enunciativo, y a menudo una connotación despectiva. La función de focalización recae, en cambio, en cambio se clasifican en tres grupos: los de uso restrictivo (*solo, puro, mero, cierto*), inclusivo (*incluso*) y especificativo (*justo, mismo, propio y único*).

El capítulo final de la segunda parte se ocupa de la productividad de los atributos enunciativos, sobre todo en la zona de la afirmación –en contraste con la negación o desacuerdo, que recurre a otras construcciones gramaticales (*ni hablar, al contrario, de ningún modo*) y los valorativos, positivos o negativos. Entre los primeros, Hummel se ocupa de *exacto* –en relación con la imagen del hablante como experto para dar la respuesta exacta, que pretende transmitir; y de la diferencia diastrática que oponen las variantes cultas *obvio* o *lógico* a la más popular *fijo*, marcada también como propia del cronolecto juvenil. Una oposición similar se establece entre los valorativos exclamativos que se predicen de un enunciado previo, como *horrible, tremendo, fantástico, estupendo, increíble*, en el registro coloquial, y los adjetivos incidentales, característicos de la lengua culta.

En la tercera parte Hummel se propone demostrar la importancia de la base conceptual atributiva como punto de partida del que derivan las funciones discursivas en los atributos analizados hasta aquí; para ello los compara con dos marcadores no atributivos: *o sea* y *entonces*. Explica la función conectiva del primero a partir de sus constituyentes, el coordinante disyuntivo *o*, que también se emplea en la reformulación, y el verbo copulativo *sea*, que requiere un predicativo. En el caso de *entonces* el paso de adverbio temporal a signo discursivo enunciativo de consecuencia lógica –a través de

una interpretación metafórica- se pone de manifiesto en la movilidad posicional y, sobre todo, en la posibilidad de combinarse con diferentes tiempos verbales.

Los factores (diamésicos, diafásicos, diastráticos, diatópicos e incluso idiolectales) que inciden en la alternancia entre los adjetivos adverbializados y los adverbios en *-mente* son examinados en la cuarta parte. Un buen ejemplo en este sentido lo ofrecen las formas atributivas con función de respuesta afirmativa: las formas simples (*obvio / obvio, no vendrá / obvio que no vendrá*) son características de la lengua hablada, en tanto que las marcadas sintácticamente por un verbo copulativo o morfológicamente por *mente* predominan en la escrita (*Es obvio que no vendrá; Obviamente, no vendrá; No vendrá, obviamente*). En apoyo de su hipótesis diacrónica del origen y extensión de las formas en *-mente* (habla escrita > habla oral formal > habla oral informal), Hummel aporta los siguientes datos: su escasa frecuencia en el corpus Kluge, las diferencias numéricas entre diccionarios del español europeo y americanos y, en sentido inverso, la inexistencia de formas invariables neológicas, salvo en el rumano, que se aparta de la tradición escrita panrománica en este sentido. A pesar de los aspectos compartidos, el autor destaca diferencias en la conformación de la tradición normativa de las diferentes lenguas en relación con la preferencia por las opciones: *cierto / ciertamente / por cierto*. Así, mientras en el francés al prestigio de los adverbios en *-mente*, asociado a la estigmatización de los adjetivos adverbializados, le sucede la preferencia por las perífrasis atributivas, en el español no se advierte un cambio de actitudes tan marcado.

La última parte está dedicada a responder a dos preguntas relativas al origen de los atributos enunciativos: la primera se refiere a la supuesta relación genética entre estas formas y las correspondientes construcciones copulativas (*claro > está claro / claro está*) y la segunda, a la incidencia de una o más clases de gramaticalización. En cuanto a la primera, las considera como distintas alternativas expresivas vinculadas a diferencias diamésicas, ya que los atributos enunciativos se encuentran en la lengua hablada, pero no en la escrita, en la que se evitan los marcadores discursivos y se introduce un mayor grado de explicitud. En relación con *bueno*, los datos diacrónicos

–uso del marcador discursivo *bueno* en la lengua antigua– apoyan más bien la hipótesis opuesta de un desarrollo independiente de sus funciones discursivas; tampoco resulta plausible la hipótesis en relación con la forma invertida *bueno está que...*, marcada como propia de la lengua escrita. Si bien en la lengua oral son más frecuentes las oraciones copulativas con *claro* y algunos otros atributos epistémicos –al menos en la variante *ser* + atributo–, así como la construcción catafórica *claro que-*, Hummel estima que no son estas condiciones suficientes para justificar la direccionalidad del mecanismo genético; por el contrario, las propiedades discursivas de los marcadores se ponen de manifiesto en su uso independiente.

Así como Hummel no respalda la hipótesis genética del origen de los marcadores a partir de la construcción copulativa –que califica como lugar común sin valor explicativo–, tampoco considera satisfactoria la gramaticalización como expediente explicativo general del cambio histórico y de la productividad sincrónica. Propone, en cambio, diferentes niveles para comprender la formación de estas unidades y mecanismos más específicos: la discursivización, vinculada con los cambios formales de anteposición, que destaca el enfoque subjetivizador, y la separación tonal; la pragmatización, por la que la unidad se relaciona con los parámetros de la enunciación, y la oracionalización, que la inserta en construcciones más canónicas (*claro > está claro que*). Cuando el uso progresivo de una unidad la convierte en una pieza léxica compartida por la comunidad lingüística, se ha lexicalizado. En el caso de los marcadores discursivos con base atributiva estos procesos involucran, además, la fijación flexiva de los adjetivos, lo que indica que modifican al enunciado, tanto en su uso independiente –¿*Vas a invitarme a la fiesta?* –*Obvio*, como cuando ocupan el margen izquierda –*Obvio, voy a invitarte*.

En ambos casos el autor previene contra un error bastante general a la hora de explicar fenómenos sincrónicos vinculados con la oralidad: la suposición de que son producto de un proceso diacrónico de reducción a partir de las construcciones propias de la lengua escrita. La dirección más provechosa es, en cambio, la inversa, ya que la variación sincrónica es la que ofrece mejores pistas para reconstruir la diacronía de la oralidad.

En síntesis, la obra de Hummel representa un importante avance en el conocimiento de los marcadores discursivos atributivos, tanto en lo que respecta a las características generales de la clase –en sus aspectos formales, semánticos, pragmáticos y discursivos, como en lo que atañe a sus diferencias en relación con parámetros variacionales diamésicos, diafásicos, diastrásicos y diatópicos. Además de la coherencia de la organización general y del rigor metodológico de cada una de sus partes, merece destacarse el análisis exhaustivo de cada unidad en cuanto a su significado conceptual y gramatical, sus rasgos formales, las funciones comunicativas discursivas y pragmáticas macro y microestructurales y los rasgos de variación. El hecho de haber trabajado a partir de un corpus oral americano le permite establecer rigurosas distinciones con los marcadores enunciativos de otras variedades, además de aportarle evidencia a favor de su hipótesis inicial de la relación de precedencia del sistema formal monocategorial sobre el bicategorial, así como de los mecanismos de gramaticalización y lexicalización. Lo que tal vez mereciera una mayor atención es que, además de la incidencia del medio y del estilo, la alternancia entre los dos tipos de formas depende de factores sintácticos –como la exclusión de los adjetivos adverbializados de la modificación de un adjetivo o un adverbio, la relación de localidad estricta con el verbo, no necesaria en los adverbios en *–mente*, lo que se traduce, además, en la formación de locuciones verbales (Bosque, 1989; Di Tullio & Suñer, 2011). Por otra parte, la indeterminación categorial de estos adjetivos, muy bien señalada, se extiende a interpretaciones nominales en algunos contextos (*comer sano, cantar melódico, pensar distinto*), aunque no en las bases analizadas.

Bosque, I. 1989. *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.

Di Tullio, Ángela y Avellina Suñer. 2011. “Adjetivos desnudos y sintagmas nominales sin determinación”, en M^a Victoria Escandell Vidal, Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática*, Capítulo 22, Madrid, Akal.: 158-162.

Hummel, M. 2001. “Adjetivos adverbiales flexionados y adjetivos adverbializados invariables en castellano contemporáneo. Construcciones

del tipo *Los niños duermen tranquilos y María corre rápido*”, *Lengua* 12: 9-52.

Hummel, M. 2002a “Considerações sobre os tipos *Ela fala esquisito* e *Ela chega cansada* no português coloquial e literario do Brasil e de Portugal”, *Confluencia*, 24: 43-70.

Hummel, M. 2002b. “Sincronía y diacronía del sistema atributivo de las lenguas románicas”, *Lengua*, 13: 9-48.

Hummel, M. 2003. “A conversão do adjectivo em advérbio em perspectiva sincrónica e diacrónica”, *Confluência*, 25-26: 175-192.

Hummel, M. 2008. “La predicación secundaria en el habla oral informal de Chile”, *ELUA*, 22: 129-149.

Hummel, M. 2010. “La función atributiva cuantitativa en el habla oral informal de Chile”, en Cornelia Döll, Christine Hundt y Axel Schönberg (eds.), *De arte grammatica. Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 65. Geburtstag*, Frankfurt, Valentia: 221-250.